

HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos Esenciales fueron informados en carácter de tales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Santiago. 31 de marzo de 2025. Se comunica que el Directorio de la sociedad, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2025, tomó entre otros los siguientes acuerdos: “citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2025, a las 09:00 horas en calle Málaga N°89, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago. Las materias a tratar en la Junta son: 1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales. 2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio 2024 y sobre la política de dividendos para el ejercicio 2025. 3. Determinación de la remuneración del Directorio. 4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046. 5. Aprobar los informes de los Auditores Externos del ejercicio 2024 y designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2025. 6. Designar el periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales. 7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas. Participación en la junta: Tendrán derecho a participar en la Junta y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración.

Santiago. 22 de abril de 2025. Se informa que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de abril de 2025, se acordó entre otros puntos lo siguiente: 1.- Fue aprobada la Memoria, Balance y Estados Financiero del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. 2.- Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2025. 3.- Se informó sobre las operaciones del Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas. 4.- Se nombró como Auditores Externos para el Ejercicio 2025 a KPMG Auditores Consultores Limitada. 5.- Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas, Dividendos y otros que procedan, en el Diario Financiero, La Nación u otro diario virtual. 6.- Se acordó pagar a contar del día 20 de mayo de 2025, un dividendo de \$19 (diecinueve pesos) por acción y su procedimiento para el pago con cargo a los resultados del ejercicio 2024. 7.- Se aprobó la política de dividendos futuros y se adjuntó el ANEXO con Formulario N°1 “Reparto de dividendos”.

